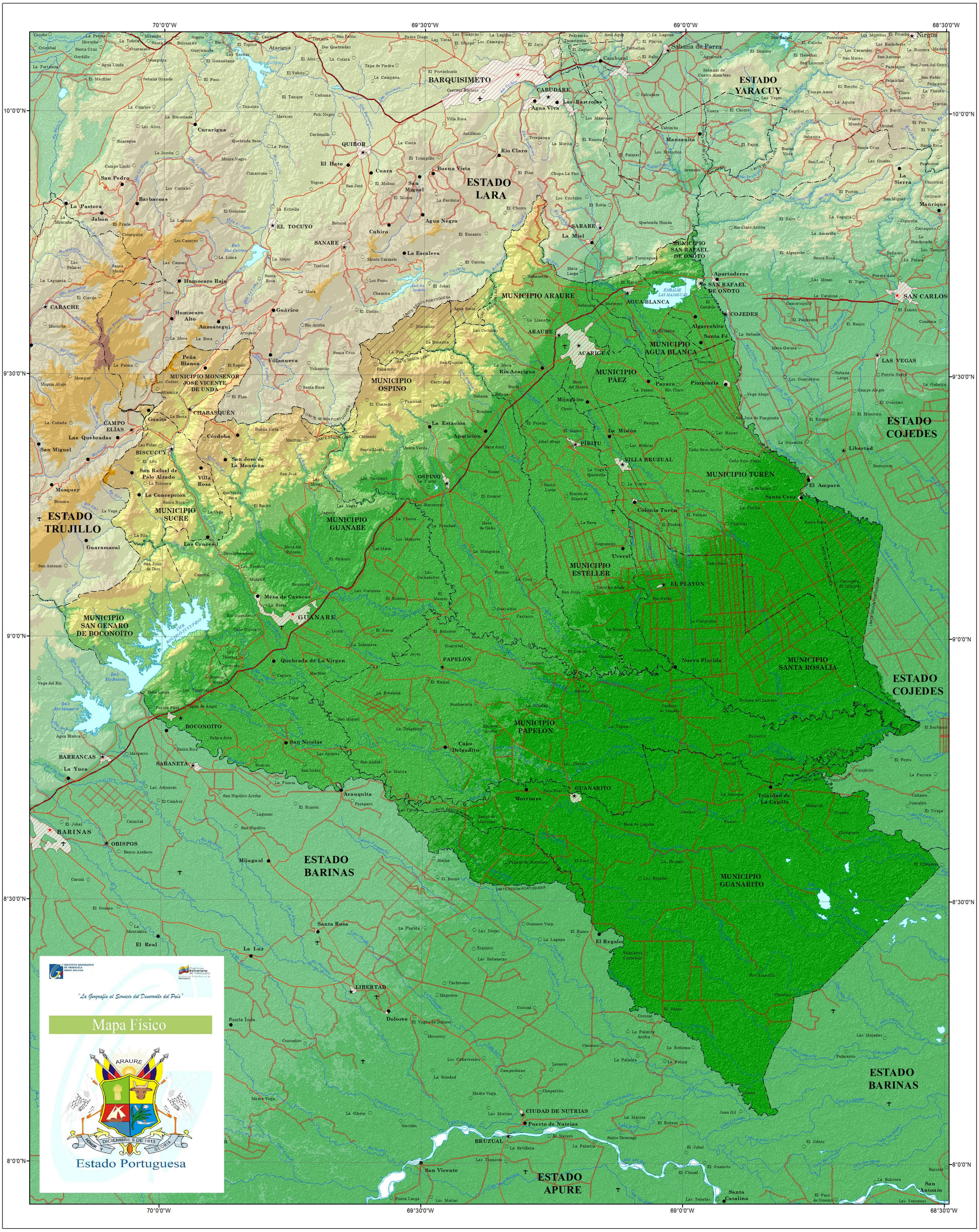

El Estado y su Fisiografía

Portuguesa: es un gentilicio femenino de Portugal. Como topónimo, es un compuesto de las voces "portus" (de origen latino) que significa: "puerta", "entrada" y "cala" (de origen céltico) que significa: "pequeña ensenada", de donde se deduce que Portugal equivale a "puerto de pequeña ensenada". Según anecdota, en una partida conquistadora que marchaba hacia los llanos, iba una mujer oriunda de Portugal que al cruzar un rio se ahogó en sus aguas caudalosas. Desde entonces se le llamó el "Río Portuguesa" referencia anecdótica que con el tiempo se lexicalizó, se contrajo al parecer la preposición y el artículo, y se adoptó como nombre de aquel río. Luego se extendió a la región circunvecina, que hoy forma el estado Portuguesa. Sin embargo, también se señala que el nombre del río fue puesto en homenaje a la Colonia Portuguesa, que se residenció en nuestro territorio desde la época de la colonia.

El estado Portuguesa se localiza en el occidente de la República Bolivariana de Venezuela, entre los 08°05'38", 09°50'46" de Latitud Norte y los 68°33'20", 70°11'17" de Longitud Oeste. Tiene una superficie de 15.200 Km^2, que representa el 1,67 % del territorio nacional. Limita al norte con los estados Lara y Trujillo, al sur con el estado Barinas, al este con el estado Cojedes, y al oeste con los estados Barinas y Trujillo. En 1864 Venezuela es dividida en 20 estados, Portuguesa es uno de ellos con Capital en Guanare. En 1881 es denominado, junto a Cojedes y Barinas, Estado Sur de Occidente, y en la constitución de 1909 se establece definitivamente el territorio del actual estado Portuguesa. La entidad se encuentra organizada en catorce (14) municipios y veintisiete (27) parroquias, según Ley de Reforma Parcial de la Ley de División Político Territorial del Estado, publicada en la Gaceta Oficial del Estado Portuguesa Nº. Extraordinario, de fecha 20 de diciembre de 1996.

Signos Convencionales

POBLACIÓN

- Área urbana
- Capital de país
- Capital de estado
- Capital de municipio
- Capital de parroquia
- Centro poblado
- Haciendas, fincas y otros

LÍMITES

- Límite internacional
- Límite de estado
- Límite de unicipio
- Límite de parroquia
- Zona de sobreposición de jurisdición

OTROS SIGNOS CONVENCIONALES

- Aeropuerto internacional
- Aeropuerto nacional y pistas

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- Autopista
- Carretera pavimentada
- Carretera engranzonada
- Carretera de tierra
- Línea férrea
- Ferry
- Teleférico/Funicular
- Puente
- Túnel
- Canal de navegación

HIDROGRAFÍA

- Embalse
- Río, caño y quebrada
- Mar, lago y laguna
- Raudal
- Salto
- Terreno anegadizo
- Ciénaga
- Salina

Hipsometría

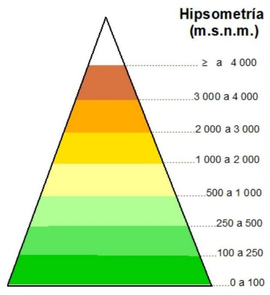

Sombreado Hipsometrico elaborado a partir de los datos del "Shuttle Radar TopographyMision" (SRTM) realizado por la NASA en el año 2001 y el Modelo Digital de Elevación (DTM) generado con técnicas de procesamiento digital por la Gerencia General de Geografía.

Situación Relativa

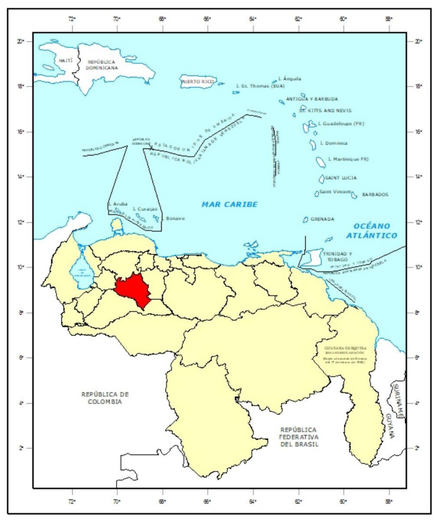

Información General

ESCALA 1: 350 000

8 0 8 16 24

Kilómetros

Proyección Cónica Conforme de Lambert, Datum SIRGAS-REGVEN, Elipsoide GRS-80, Origen de Latitud 0º 00' 00", Origen de Longitud 67º 30' 00" O, Primer Paralelo Director 4º Norte, Segundo Paralelo Director 9º Norte, Este Falso 0 m, Norte Falso 0 m.

SEGUNDA EDICIÓN, 2016

Depósito Legal: CM 38620145

Sombreado hipsometrico elaborado a partir de los datos del "Shuttle Radar Topography Mision" (SRTM) realizado por la NASA en el año 2004 y el Modelo Digital de Elevación (DTM) generado por la Gerencia General de Geográfia del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar. Los datos fueron sometidos a técnicas de procesamiento digital de imágenes para su estructuración y adaptación final.

Prohibida su reproduccion total o parcial por cualquier medio, sin previa autorizacion del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar.